

**SCT**SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTESGOBIERNO
FEDERALMÉXICO
2010

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO No. 243FECHA: 21/12/09

074, NÚMERO QUE SCT PONE A DISPOSICIÓN DE USUARIOS DE AUTOPISTAS DE CAPUFE

- ***Con marcar este número, podrán solicitar gratuitamente asistencia médica, ambulancia y servicio de traslado de vehículo***
- ***El 074 es la columna vertebral del Sistema de Atención a Usuarios de Capufe***
- ***El servicio inicia hoy en el marco del Operativo Vacaciones Invierno 2009-2010***

Como parte del compromiso de proporcionar cada vez más y mejores servicios a los usuarios de la infraestructura carretera de cuota, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a través de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe), pone en servicio el número de emergencia *074*, como un medio para que los automovilistas soliciten asistencia gratuita en caso de enfrentar alguna eventualidad durante su trayecto.

Los conductores con problemas en cualquier punto de los más de cuatro mil kilómetros de autopistas que opera el organismo descentralizado, podrán marcar desde cualquier teléfono el *074*. Los radio operadores que reciban la llamada pondrán en acción mecanismos para que la ayuda solicitada llegue con prontitud.

Sin costo alguno y sólo con la petición al *074*, los usuarios con problemas recibirán atención médica y de ambulancia; apoyo mecánico menor, arrastre de grúa a la plaza de cobro más cercana a su eventualidad, y consulta carretera de todos los tramos administrados por Capufe.

www.sct.gob.mx

Correo: dirinf@sct.gob.mx

Tels: 5488-4241 5488-4252 5488-4253



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

GOBIERNO
FEDERAL

MÉXICO
2010



DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El *074* es la columna vertebral del Sistema de Atención a Usuarios de Capufe; es atendido por radio-operadores capacitados, quienes, con prontitud, eficacia y sensibilidad, atenderán al usuario y canalizarán su petición de contingencia a las áreas correspondientes.

El sistema *074* se diseñó para que, a partir de que se registre una llamada y el tipo de incidente, se active la comunicación entre las distintas instancias que intervienen en el auxilio a los usuarios de las autopistas de Capufe, como la Policía Federal, los Ángeles Verdes y, en su caso, autoridades estatales y municipales.

La SCT reitera su compromiso de que la red de autopistas operada por Capufe, donde diariamente se registran 1.2 millones de cruces vehiculares, ofrezca servicios de calidad a los usuarios.

--oo0oo--

www.sct.gob.mx

Correo: dirinf@sct.gob.mx

Tels: 5488-4241 5488-4252 5488-4253